<table>
<tr><th>ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS PARCIAL</th><th>FECHA 30/04/2025</th></tr>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>016-00-G-CACOM4-GRUAL-2025</td></tr>
<tr><td>FECHA SUSCRIPCIÓN</td><td>18-02-2025</td></tr>
<tr><td>OBJETO DEL CONTRATO</td><td>Servicio de fumigación y control de plagas para el CACOM 4</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>LA NACIÓN - EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEREOESPACIAL COLOMBIANA pagará al contratista el valor del contrato así,
<table>
<tr><th>FECHA CORTE Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN</th><th>MES PAC</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>31 de marzo 2025</td><td rowspan="7">Dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos para pago</td><td rowspan="14">De acuerdo a facturación y/o recibo a satisfacción</td></tr>
<tr><td>30 de abril 2025</td></tr>
<tr><td>31 de mayo 2025</td></tr>
<tr><td>30 de junio 2025</td></tr>
<tr><td>31 de julio 2025</td></tr>
<tr><td>31 de agosto 2025</td></tr>
<tr><td>30 de septiembre 2025</td></tr>
<tr><td>31 de octubre 2025</td><td rowspan="2">Último bimestre del 2025 y/o cuentas por pagar 2025, las cuales serán canceladas el primer trimestre del año 2026</td></tr>
<tr><td>30 de noviembre 2025</td></tr>
</table>
Los pagos se realizarán proporcionales a los servicios recibidos por el supervisor a entera satisfacción y de acuerdo a los trámites administrativos que haya lugar dentro de los 45 días siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago (factura, acta de recibo satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social, y riesgos laborales y sus respectivas planillas.), en el Departamento de Contratos por parte del Supervisor y de conformidad con la disponibilidad del programa anual de caja (PAC) del CACOM-4.</td></tr>
</table>

	Notas: **Nota 1:** El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **Nota 2:** Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para el mismo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados, las demoras que se presenten por estos conceptos, serán responsabilidad del contratista. **Nota 3:** La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. **Nota 4:** El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. **Nota 5:** Para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica. **Nota 6:** En caso de disponibilidad de PAC se podrá adelantar pago para efectos de obligar la apropiación disponible. **Nota 7:** El pago al Contratista se realizará previa presentación de la facturación, el acta de recibo a satisfacción suscrito por el Supervisor del Contrato y demás trámites administrativos a que haya lugar. Por lo tanto, la Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato. **Nota 8:** Para la realización de los pagos por parte del Ministerio de Defensa – Fuerza Aeroespacial Colombiana se requiere la acreditación, por parte del revisor fiscal o del representante legal (según aplique), de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, cuando a ello haya lugar, dentro de los últimos seis (06) meses. **Nota 9:** Cuando de conformidad con lo establecido en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se

	encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento. **Nota 10:** La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia. **Nota 11:** El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
CONTRATISTA	GENERAL SOLUTION CORPORATION S.A.S
INTERVENTOR	No aplica
SUPERVISOR	T3. Soto Cárdenas Bairon de Jesús
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$15.500.000,00
PLAZO DE EJECUCIÓN (DE ENTREGA)	30-11-2025
FECHA DE INICIO	10-03-2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA DE REINICIACIÓN	No aplica
CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No aplica
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	No aplica
FORMA DE PAGO	No aplica
PLAZO DE EJECUCIÓN (MODIFICADO) (SI APLICA)	No aplica
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$15.500.000,00

En Melgar - Tolima, el día 30 del mes de abril del 2025, el señor Coronel JUAN CARLOS PEREZ GUZMAN, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor Técnico Tercero SOTO CARDENAS BAIRON DE JESÚS en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA** y el señor HÉCTOR DARÍO SALAS DIAZ en su calidad de Representante Legal de la Compañía **Contratista**; efectúan el correspondiente recibo parcial de los servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato.

Luego de adelantar la inspección a los servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entregas se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados y/o servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE OBRAS RECIBIDAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
No aplica	No aplica	No aplica
DESCRIPCIÓN DE BIENES RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica	No aplica	No aplica

DESCRIPCION DE SERVICIOS RECIBIDOS	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
Servicio de fumigación y control de plagas para el CACOM 4	01	Correspondiente a 01 servicio recibido a satisfacción en el mes de abril 2025 realizados en las instalaciones del CACOM 4, Campo de Entrenamiento de Ala Rotatoria Flandes y cerro militar la María
DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica	No aplica	No aplica
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	**CANTIDAD**	**OBSERVACIONES GENERALES**
No aplica	No aplica	No aplica

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)**
Héctor Darío Salas Díaz	Técnico aplicador	Manejo racional de plaguicidas

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES
El pago de este recibo a satisfacción incrementa el valor y/o la vida útil del bien a intervenir.

- **Incrementa el valor del bien:**

SI: ____ NO: _**X**_ Valor del incremento: $_____ (Valor parcial o total correspondiente a este pago)

- **Una vez ejecutado el 100% del contrato, incrementa vida útil del bien:**

SI: ____ NO: __**X**__ Años a incrementar: No aplica _____

- **En caso de ser el pago final de un contrato de obra o mantenimiento mayor sobre un bien inmueble, indique si el bien se encuentra en condiciones de uso, una vez ejecutado el 100% del Contrato:**

SI____ NO _**X**_

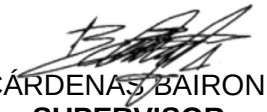
*****Esta información debe guardar relación con la registrada en los estudios y documentos previos del proceso contractual.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$15.500.000,00	
VALOR ADICIÓN / REDUCCIÓN (SEGÚN APLIQUE)	$0,00	
VALOR FINAL CONTRATO	$15.500.000,00	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	$0,00	
PRIMER PAGO PARCIAL SEGÚN PAC DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO	$1.300.000,00	Servicio de fumigación y control de plagas equivalente a una ejecución del 8,39%, pendiente expedición factura electrónica por parte del contratista.
SEGUNDO PAGO PARCIAL SEGÚN PAC DENTRO DE LOS 45 DÍAS SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO	$1.300.00,00	Servicio de fumigación y control de plagas equivalente a una ejecución del 16,77%, de acuerdo a factura electrónica No. GS 75
SALDO	$12.900.000,00	

OBSERVACIONES

No aplica

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
 HÉCTOR DARIO SALAS DIAZ **CONTRATISTA**	 T3. SOTO CÁRDENAS BAIRON DE JESÚS **SUPERVISOR**
 CR. JUAN CARLOS PEREZ GUZMAN **ORDENADOR DEL GASTO**	